



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°1

MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas

En Chillán a 25 del mes de julio del año 2018, siendo las horas 10:55, en el salón de la provincial de educación, ubicado en el segundo piso de los edificios públicos sin números, Región Biobío, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos ORIGINARIOS de 1° a 6° año básico"

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria: si no
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria: si no
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada: si no
- La información es suficiente: si no
- La información es expuesta en forma clara: si no
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

Marianela Cartes Quintrileo Saluda a los presentes.

Delegado Felipe Rössler, Lonco Huichalaf, autoridades presentes, Presidentes de las agrupaciones, educadoras y educadores.

MCQ "Voy a dejar con Ustedes a Continuación al señor Felipe Quien dará palabras de saludo"

Delegado Presidencial: "La idea es hacer una consulta de bases curriculares, primera instancia para organizar, una de las ideas es plasmar un sello propio como provincia, es importante tener una jornada de trabajo en la cual podrán opinar y manifestar sus inquietudes, estas bases tendrán incidencia en los niños de 1 a 6 básico. Como región tenemos el conocimiento de los pueblos indígena, conocimiento práctico, y en ese sentido Uds. tienen un rol muy importante".

Don Domingo Gutiérrez, Jefe provincial (s): "Buenos días a todos, agradecer la presencia, gracias por la asistencia. Soy supervisor de educación hace muchos años, quiero desearles que sea una jornada muy exitosa, este es el comienzo. Se tomara todas las opiniones de ustedes y todos tienen realidades diferentes".

M C Q: "Nos va a corresponder que nos presentemos, posterior a esto, presentaremos el equipo de va a funcionar durante todo el proceso".

Presentación de los Asistentes. Cada uno de ellos se presenta, dando a conocer su nombre, lugar de procedencia, asociación, lof y comunidad a la cual pertenecen.

Asistente, "hablemos en todos lados nuestra lengua, ejercitar, muchos hablan pero nos intimidamos, hay que ver temas de cómo nos presentamos, nuestra alimentación".

Presentación de equipo de trabajo de la Consulta Indígena en Educación

Asistente: "Existe una Comunidad desde el año 2007, Comunidad Flor del canelo en Chillán Viejo, Presidenta Marcela Montupil"

Lof Huilli Mapu José Fuentealba: "Hemos venido para ver en que va a consistir esto, ya que es preocupante, no son las formas adecuadas, nos molesta la forma pero queremos estar aquí para ayudar, queremos construir, ver y participar. El Programa tiene muy buenas ideas, hay más comunidades indígenas de otros pueblos, el chileno no lo ha hecho, el piensa en la moda, ya el Estado chileno no nos ha entendido, los mapuches de aquí no son iguales a los de más al sur."

MCQ: "Primero haré una muy breve reflexión. Trabajar en el ámbito de la educación es muy distinto que trabajar en salud o en otras áreas, más que conflicto tendremos desafíos porque somos uno, debemos buscar lo común que tenemos. Trabajaremos entre los meses de julio a diciembre del año 2018, ya que el Mineduc realizará la consulta Indígena a nivel nacional para los nueve pueblos que componen nuestro país. Estas bases curriculares son para que los 9 pueblos tengan la posibilidad de enseñar su lengua originaria. Hoy en día solo 4 pueblos tiene la posibilidad de enseñar su lengua en los colegios, por eso es una consulta a nivel Nacional, se han convocado a todas las comunidades, organizaciones y asociaciones indígenas".

MCQ expone la presentación del programa del encuentro. "Este encuentro cuenta con dos partes, del cual se generan dos actas, estas es una información abierta en las plataformas las cuales ustedes pueden acceder, la primera acta debe ser firmada. En la segunda acta se eligen las personas intervinientes, los cuales están obligados a participar en un 80% de las toma de decisiones de la consulta. Tenemos una propuesta de fechas, las cuales llegaremos a un acuerdo, después de eso se firma la segunda acta. El acta está siendo proyectada para que cada uno de ustedes pueda ver lo que se está registrando.

Vamos a comenzar, propuesta de bases, Lo que se va a consultar es la propuesta de bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas de 1 a 6 año básico.

Se quiere mejorar la propuesta, las bases curriculares es un documento oficial del Estado de Chile que define lo que los estudiantes debiesen aprender en la escuela sobre su cultura. Estas bases fueron elaboradas participativamente. Se invitó a sabios de los 9 pueblos y lo que está aquí, lo dijeron ellos.

Se espera que los niños aprendan de su lengua, por ejemplo la lengua Kunza está casi agónica, se está rescatando, hay que darle valorización de la lengua, hay que darle rescate y desarrollo. Se espera que los niños conozcan de su historia y territorio.

¿Porque la Historia? Por qué hasta ahora solo se ha enseñado una historia y mal enseñado.

Se espera que comprendan cosmovisión, visión de mundo, visión del arte y técnica ancestrales, en todos los ámbitos de la cultura. Tenemos diferencia en el arte a los otros pueblos, es distinta y se tiene que valorar como tal.

Asistente “¿se puede intervenir el momento para realizar preguntas?”

MCQ: “si”.

MCQ: “Todo tiene una historia, esto comenzó con educadores que realizaron la propuesta, y hoy esta se puede corregir y perfeccionar ya que una vez terminada, se envía para que la aprueben.

Características de la Consulta: Solo tiene valides si es previa a la toma de decisiones el Estado, es un proceso continuo, de buena fe, con mecanismos adecuados existe flexibilidad, en la propuestas de fechas, en las actividades a realizar, las rogativas si es necesario.

Etapas de La Consulta: Estamos en la Etapa 1 “10 julio al 07 de Agosto” se da a conocer como se realiza. Después viene el segundo encuentro es muy importante ya que se define los intervinientes, estos solo pueden ser en una provincia, deben proponer un asesor. Van a tener que estudiar, les invito a pensar a quien van a proponer para ser el asesor de análisis de propuesta. En esta etapa se llega a un acuerdo, ustedes propone la forma.

Asistente :“ Quien redacta la propuesta”

MCQ: “ La propuesta viene redactada”

MCQ: Etapa 3 Deliberación de los pueblos indígena, este proceso lo realizan solos, a no ser que ustedes soliciten que alguien del ministerio participe. Etapa 4, ustedes presentan la propuesta y la vamos revisando. Etapa 5 entrega de resultados, en donde se completa la información.

Lonko Huichalaf: “Esta primera etapa que se está desarrollando bajo la administración de Concepción, entonces ¿está bajo provincia o región?”

MCQ: “Está bajo la Seremi de Educación de Concepción”.

Lonko Huichalaf: “Coincide que en la tercera etapa, se estará cambiando a región, están definidas las personas que trabajaran en cada provincia”.

Jefe provincial (s): “Están sugeridas las personas que se harán cargo de las provincias, pero no definido. Esta información estará a disposición de todos ustedes”.

Abogada Cecilia García: “Según la ley, las solicitudes siguen siendo correspondientes de la región madre. Este proceso nos permite terminar a nosotros. Como ya comenzó en el proceso termina con la región en donde comenzamos”.

Asistente: “Es conveniente que no nos dividamos”.

Asistente educadora de párvulo: “Es necesario que se comience de los más pequeños, ya que es más fácil. ¿Porque dejaron de lado la educación Parvularia?”

Abogada: “La ley dividió en primer y segundo ciclo, de 1 a 6 y 7 a 4 Medio. De 1 a 4 medio son obligatorios no así la educación parvularia, la educación parvularia ni kínder son obligatorios”.

Dos asistentes presentan renuncia de calidad de intervinientes de la provincia de Concepción, solicitando su incorporación como interviniente en la provincia de Ñuble.

Marcela Angélica Montupil San Martin 9.645.616-6

Mónica Del Carmen Astete Paillanao, 9.063.182-9

Asistentes solicitan que quede en Acta los nombres de las organizaciones y de los presidentes:

Asociación, Huichacoiquen, Quirihue, Presidente Lonko Huichalaf.

Asociación Indígena Sayen, Yungay, Vice-Presidente Gladys Melivilu Henríquez.

Asociación Indígena Mapuche, Mapu trafvn Chillán Viejo, Presidenta Lucy Catricheo Rivero.

Lof Huillimapu Larku, Lonko Venancio Coñuepan.

Asociación Aliwuen, Coihueco, Presidenta Francisca Portiño Huenuan.

Asociación Coihueco, Coihueco, Presidenta Norma Chávez Luman.

Asociación San Fabián de Alico, San Fabián, Representante Giovanna Gallardo Llanca.

Asociación Antü, Chillán, Representante Claudia Huichaman Quilapan.

Comunidad Flor del Canelo, Chillán Viejo, Presidenta Marcela Angélica Montupil San Martín.

Asociación Indígena Chillán de Chillán, Presidenta Ingrid Briceño Lebeñir.

Asociación Indígena Antü Buraleo, Coelemu, Representante Nicollette Cotal Soto.

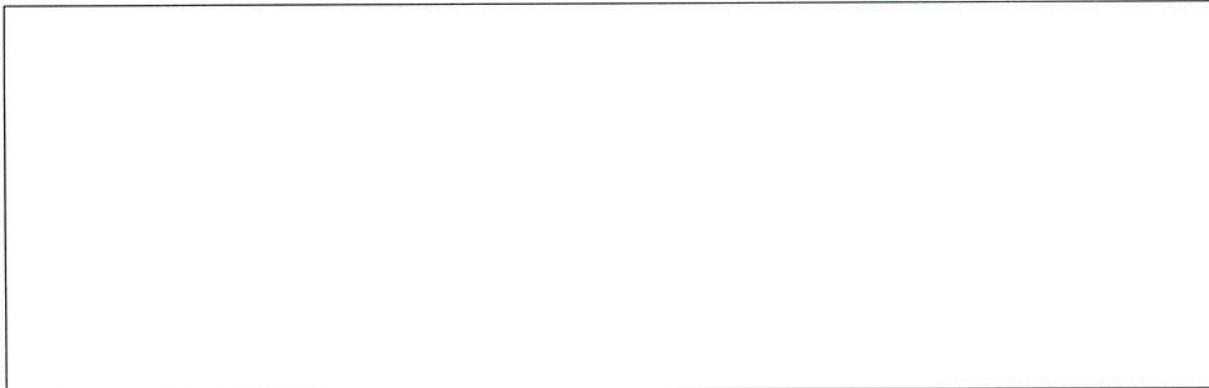
Agrupación Indígena Cobquecura, Pan de Piedra, Presidenta Mirian Carola Pilcante Piceros.

Asociación Indígena Epu Mari Kechu Pangue Qeüllün Mew, Quillon, Presidenta Mónica Del Carmen Astete Paillanao.

Asociación indígena Peumayen, Chillán, Secretaria Geraldine Sánchez Quilodrán

Lonko Huichalaf Solicita invitación Formal para las docentes. Se acuerda que las asociaciones enviaran los datos de los profesores Mapuches en ejercicio y en formación para que se les envíe la invitación.

Estando todos de acuerdo con el acta se imprime.



II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Lonko Huichalaf manifiesta su preocupación por que su hija le consulta que si son terroristas.

Asistente: "¿Esta provincia va ser Región?"

Asistente: "Yo no sé si es la instancia o el lugar donde hacer esta consulta, ¿dónde están las becas indígenas? Soy Madre de 4 hijos y ninguno de ellos ha tenido beca indígena. Mi lucha es por mis futuros nietos".

MCQ: "Depende de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, es decir la JUNAEB".

Abogada: "Estamos viendo bases curriculares no becas. Este tema va a quedar plasmado en el Acta. El tema de las becas debe ser canalizado a través de las instancias competentes, en este caso Junaeb. Nosotros no resolvemos los temas de Becas".

Asistente: "Yo fui a Junaeb Concepción y creo que se están tirando la pelota y me dijeron que fuera la Conadi porque es el colador".

Asistente: " Yo creo que debemos dejar este tema para el break"

Néstor de la Conadi: "La Junaeb es la encargada de todas las becas en todo Chile, Conadi participa en el comité regional, pero todo el proceso lo lleva junaeb junto al municipio al cual pertenece. Son mecanismos que existen hasta ahora, solo vemos listados generales. Ahora todos estos procesos se están realizando online. Si ustedes tiene dudas tienes el derecho de preguntar a su asistente social para ver el puntaje que obtuvo su postulante".

Asistente: "Quiero que quede en el Acta el tema del Decreto Supremo número 66 solicito su derogación como tal o que sea leído por el Estado, ya que no es vinculante".

Solicitan instalación de oficina PIDI en la región de Ñuble

Siendo las horas 13:12, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región de BioBío, de fecha 25-07-2018 :

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma:



b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

Nombre: Geraldine Karina Sánchez Quilodrán

Firma:



Nombre:

Carlos González

Firma:



Nombre: GLADYS MELIVIVI HENRÍQUEZ.

Firma:



b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

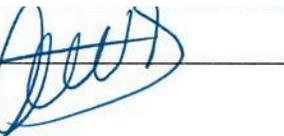
Nombre: Ingrid

Firma: 

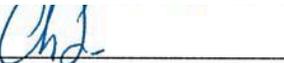
Nombre: M^o Angelina Pinol

Firma: 

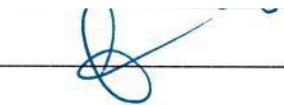
Nombre: YANINA MATILDO

Firma: 

Nombre: Norma Chao

Firma: 

Nombre: Francisco Patricia H.

Firma: 

Nombre: Miriam Huenuán H.

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

HERNAN POCHICO SAMA


Paulina Andrea Castillo Zolaga


Israel Colif San Martín


Gaudia Andrea Cabrera Cabrera



Nombre: VENANCIO CONDEPAN ARCOJ

Firma: 

Nombre: José Fuentes los Amavens

Firma: 

Nombre: Marcela Montepel S

Firma: 

Nombre: Smes Picros

Firma: 

Nombre: Miriam Pileante Piceros

Firma: Miriam P

Nombre: Manuel Pietsun Curital

Firma: 

11

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Segundo Pradaño Moray

Firma: Segundo Moray

Nombre: Claudio Huichamán Quilapan

Firma: CH

Nombre: LONKO HUICHALAF

Firma: [Signature]

Nombre: Lucey Liliana Medina Caguilpan

Firma: _____

Nombre: DAVID FUENTES PARRA

Firma: [Signature]

Nombre: Roberto Carrasco H.

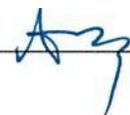
Firma: [Signature]

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

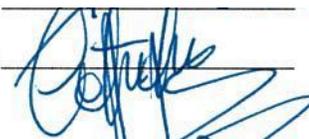
Nombre: Daniela Castro Ramos

Firma: 

Nombre: Lucy Patricia Rivero

Firma: 

Nombre: Glady's Patricia Rivero

Firma: 

Nombre: Landee Tano Malgüe

Firma: 

Nombre: Douglas Eduardo Lorenzen Paves

Firma: 

Nombre: América Paul A.

Firma: 

Nombre: Eduardo Aedo V.

Firma: 

Nombre: Victoria Fuentes Parra

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Giovenne Guevara Cienca

Firma: 

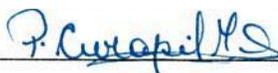
Nombre: Nicolette Cotal S.

Firma: 

Nombre: Jeanette SAMAS

Firma: 

Nombre: Patricia Curapil

Firma: 

Nombre: Herna Calhuanos E.

Firma: 

Nombre: Lisseth Pacha Asencio Calhuanos

Firma: 